PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el **125° Aniversario del Instituto Cabrini**, fundado el 27 de junio de 1901 por iniciativa de **Santa Francisca Javier Cabrini**, en reconocimiento a su destacada trayectoria educativa, social, cultural y comunitaria al servicio de los vecinos de la Ciudad.

Artículo 2°.- Dispónese la colocación de una placa conmemorativa en la sede del Instituto Cabrini, ubicada en la calle General César Díaz N° 2052, del barrio de **Villa General Mitre**, con la siguiente inscripción:

"LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RINDE HOMENAJE AL INSTITUTO CABRINI
AL CUMPLIRSE 125 AÑOS DE SU FUNDACIÓN
POR SU INVALORABLE APORTE A LA EDUCACIÓN, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA FORMACIÓN DE GENERACIONES DE VECINOS DE LA CIUDAD"

1901 - 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar el **125° aniversario del Instituto Cabrini**, institución educativa emblemática de nuestra Ciudad, fundada el **27 de junio de 1901** por iniciativa de **Santa Francisca Javier Cabrini**, y disponer la colocación de una placa conmemorativa en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria al servicio de la educación, la promoción humana y la integración social de generaciones de vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La historia del Instituto Cabrini se encuentra íntimamente ligada al proceso inmigratorio que marcó el desarrollo de nuestro país a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Durante su segundo viaje a la Argentina, Madre Cabrini advirtió las difíciles condiciones de vida que atravesaban numerosos inmigrantes italianos radicados en los entonces suburbios de la ciudad. Sensible a esta realidad, decidió establecer una misión en la zona de Villa Mitre, con el propósito de brindar asistencia espiritual, educativa y social a quienes se encontraban en situación de vulnerabilidad.

Según consta en la reseña histórica institucional, el 2 de marzo de 1901 fueron adquiridos los terrenos sobre los que posteriormente se desarrollaría la obra educativa y social, y el **27 de junio de ese mismo año** quedó inaugurado el Orfanato y Oratorio "Regina Coeli", origen directo de la actual institución educativa. Desde sus inicios, la misión estuvo orientada a acompañar a las familias inmigrantes, brindar educación a los niños y jóvenes de la comunidad y promover la inclusión social mediante la formación integral de las personas.

La figura de Santa Francisca Javier Cabrini ocupa un lugar destacado en la historia de la educación y de la acción social. Su obra trascendió fronteras y se extendió por diversos continentes, siempre guiada por la convicción de que la educación constituye una herramienta fundamental para el desarrollo humano, la dignidad de las personas y la construcción de comunidades más justas y solidarias. Esa visión inspiró el nacimiento del Instituto Cabrini y continúa siendo, más de un siglo después, uno de los pilares fundamentales de su identidad institucional.

A lo largo de estos ciento veinticinco años, el Instituto Cabrini ha sabido acompañar las profundas transformaciones sociales, culturales y urbanas experimentadas por nuestra Ciudad, manteniendo inalterables los valores que motivaron su fundación. Lo que comenzó como una obra destinada a asistir a los sectores más necesitados de una zona entonces periférica de Buenos Aires, se convirtió con el paso del tiempo en una institución educativa de referencia para el barrio de Villa General Mitre y para toda la comunidad porteña.

La escuela ha desempeñado un papel fundamental en la formación académica, ética y ciudadana de miles de alumnos, promoviendo valores tales como la solidaridad, el compromiso con el prójimo, la responsabilidad, el respeto y la cultura del esfuerzo. Asimismo, ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del tejido comunitario local, consolidándose como un espacio de encuentro, contención y desarrollo humano.

La conmemoración de este aniversario constituye una valiosa oportunidad para reconocer el legado de quienes hicieron posible esta obra educativa a lo largo de más de un siglo: las religiosas de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, sus directivos, docentes, personal no docente, alumnos, exalumnos y familias que, generación tras generación, contribuyeron a engrandecer la institución y a sostener su misión.

Por todo lo expuesto, y en virtud de la relevancia histórica, educativa, social y comunitaria del Instituto Cabrini para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resulta plenamente justificado que esta Legislatura rinda homenaje a la institución al cumplirse el **125° aniversario de su fundación**, disponiendo asimismo la colocación de una placa conmemorativa que perpetúe el reconocimiento de la Ciudad a una de sus más tradicionales y prestigiosas instituciones educativas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Firmado digitalmente por Pablo Alejandro DONATI
Fecha:23/06/2026 14:05:05

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires